

CIRCULAR No. 009

PARA: ORGANIZACIONES POPULARES DE VIVIENDA / CENSO ELECTORAL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE CENSO ELECTORAL DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES VIVIENDISTAS – JUNTA DIRECTIVA DE INVIPASTO PERIODO 2024-2027.

FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023.

INVIPASTO a través de la Subdirección de Inspección y Vigilancia y en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo segundo del Artículo Quincuagésimo Quinto del Acuerdo Institucional No. 04 de 23 de agosto de 2023, se permite informar que en consideración al cronograma establecido para las elecciones de representantes viviendistas que harán parte de la Junta Directiva del Instituto para el periodo 2024-2027; se ha efectuado la verificación de los documentos de las cuarenta y tres (43) Organizaciones Populares de Vivienda registradas en INVIPASTO, de las cuales se tiene que, trece (13) de ellas presentaron dentro del término establecido la documentación para la actualización de su información.

De las trece (13) Organizaciones Populares de Viviendas se determinó y certificó por la Subdirección de Inspección y Vigilancia mediante Oficio INS.VIG-245-2023, que solo diez (10) Organizaciones Populares de Vivienda tienen la documentación completa y actualizada.

Por consiguiente, exponemos el censo electoral de las Organizaciones Populares de Vivienda que se encuentran registradas, activas y habilitadas para ejercer el derecho al voto y participar en las elecciones de Representantes Viviendistas de la Junta Directiva de INVIPASTO para el periodo 2024 -2027 a efectuarse el doce (12) de noviembre de 2023, así:

No.	ORGANIZACIÓN POPULAR DE VIVIENDA	NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA DE CIUDADANIA	ESTADO
1	ASOCIACION COMUNITARIA DE VIVIENDA 13 DE MAYO	GUIDO FERNANDO NARVAEZ SANCHEZ	1.085.297.512	ACTIVA
2	ASOCIACION DE VIVIENDA BRISAS DEL CIELO	DORIAN CAMILO BANDA DELGADO	12.745.119	ACTIVA
3	ASOCIACION DE VIVIENDA CIUDAD DOS MIL	MARCIAL ANDRADE BASTIDAS	5.283.839	ACTIVA
4	ASOCIACION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL JARDIN REAL	AURA NELCY IDALY PEREZ BETANCOURTH	36.750.734	ACTIVA
5	ASOCIACION DE VIVIENDA JESUS DE NAZARETH	BUCHELI ROSERO JAVIER ORLANDO	12.987.979	ACTIVA
6	ASOCIACION DE VIVIENDA JESUS DEL GRAN PODER VIII ETAPA FELIX LOPEZ	ANDREA DEL CARMEN LOPEZ ANAMA	27.087.470	ACTIVA

Proyectó:
Viviana Rosero Suarez
Abogada Contratista

Revisó:
Mónica Andrea Cerón Bacca
Asesora Jurídica

Iben Eduardo Solarte Zambrano
Subdirector de Inspección y Vigilancia


Aprobó:
Arq. Sandra Patricia Bravo Larrañaiga
Directora Ejecutiva

7	ASOCIACION DE VIVIENDA TEQUENDAMA	BLANCA FLOR ESCOBAR	41.309.770	ACTIVA
8	ASOCIACION DE VIVIENDA URBANIZACION LAS CABAÑAS	LORENA DEL CARMEN ORTIZ BURBANO	59.833.835	ACTIVA
9	ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA RUTH	JOHN BREINER DIAZ DIAZ	13.070.200	ACTIVA
10	ASOCIACION DE VIVIENDA LOS PUENTES DE MARIA	NANCY DEL CARMEN ORTEGA RUANO	30.746.274	ACTIVA

En tal sentido y con el propósito de fortalecer los mecanismos de participación dentro de la jornada electoral a surtirse el próximo doce (12) de noviembre de 2023, y de acuerdo al cronograma divulgado a los diferentes representantes viviendistas, informamos que podrán presentarse por parte de los representantes legales de las organizaciones populares de vivienda las observaciones que se consideren pertinentes al censo electoral hasta **el diez (10) de octubre de 2023 a las seis (06) de la tarde; las cuales serán resueltas institucionalmente hasta el día once (11) de octubre de 2023.**

Finalmente contestadas las observaciones que pudiesen presentarse, se procederá a publicar el **doce (12) de octubre de 2023**, a través de la página web institucional (www.invipasto.gov.co) del Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO el censo electoral definitivo con el que se contará en el ejercicio de participación ciudadana para el presente proceso electoral.

Atentamente,



Arq. SANDRA PATRICIA BRAVO LARRAÑAGA
Directora Ejecutiva
INVIPASTO

Proyectó:
Viviana Rosero Suarez
Abogada Contratista



Revisó:
Mónica Andrea Cerón Bacca
Asesora Jurídica

Iben Eduardo Solarte Zambrano
Subdirector de Inspección y Vigilancia



Aprobó:
Arq. Sandra Patricia Bravo Larrañaga
Directora Ejecutiva

